

## AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS -CÓRDOBA-

## FRANCISCO ANSIO ORTEGA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

**DECRETO**.- Por el que se convoca Pleno Extraordinario el día 28 de mayo de 2016.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HE RESUELTO:

**PRIMERO**.- Convocar en sesión extraordinaria el **PLENO** de este Ayuntamiento para el próximo sábado día **28 de mayo de 2016 a las 10:00 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

**SEGUNDO**.- Fijar el Orden del Día de la sesión convocada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, incluyendo los siguientes asuntos:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN OBRAS PFEA 2016.
- 2.-DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS PARA EL AÑO 2017.
- 3.-FIJACIÓN DE DÍAS NO LECTIVOS RELATIVOS AL CALENDARIO ESCOLAR DEL CURSO 2016/2017.
- 4.-DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2015.
- 5.- DACIÓN DE CUENTA DEL PMP 1º TRIMESTRE 2016
- **6.-SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES**

**TERCERO.-** Proceder a la apertura del expediente a que se refiere el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**CUARTO.-** Notifíquese por la Secretaria la convocatoria de esta Sesión a los componentes de la Corporación, remitiéndose el Orden del Día.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que yo, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Plaza del Fuero, 1 Cód. postal: 14150 Página 1 de 1

ayuntamiento@sansebastiandelosballesteros.es

Tel.: 957 309 018 Fax: 957 309 263

Código seguro de verificación (CSV): 5C69 913F E0CF FFE0 1217

5C69913FE0CFFFE01217

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.sansebastiandelosballesteros.es (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde ANSIO ORTEGA FRANCISCO el 25/5/2016 Ante mi Dña. CABELLO DE ALBA JURADO CRISTINA el 25/5/2016 Num. Resolución: **2016/00000067** 

Insertado el: **25-05-2016**